



## Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

##### NOTA-ANUNCIO

Referencia local: 252891/12.

Referencia alberca: 2004/2012.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 22 de octubre de 2015, se otorga a Ignacio Rincón Duro (6.191.900-R) e Inocente Herrero Gómez (6.192.637-W), la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

##### CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

Titulares: Ignacio Rincón Duro (6.191.900-R) e Inocente Herrero Gómez (6.192.637-W).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual: 6.331 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 1.900 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 6,11 litros/segundo.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.08 Ocaña.

Plazo: 25 años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 22 de octubre de 2015.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones.

##### CARACTERÍSTICAS DE LAS CAPTACIONES

Procedencia del agua: Acuífero 03.08 Ocaña.

Masa de agua: 030.018 (Ocaña).

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual: 6.331 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 1.900 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 6,11 litros/segundo.

Diámetro sondeo: 0,18 metros.

Profundidad sondeo: 70 metros.

Potencia instalada (C.V.): 10.

Localización de la captación:

Topónimo: Los Sapos. Término municipal: El Romeral. Provincia: Toledo. Polígono: 25.Parcela: 150.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 461.747; 4.395.560. Huso: 30.

##### CARACTERÍSTICAS DEL USO

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios.Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH

Consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual: 6.331 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 1.900 metros cúbicos.

Superficie de riego: 3,1653 hectáreas.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos.

Localización:

Término municipal: El Romeral. Provincia: Toledo. Polígono: 25. Parcelas: 150 y 151.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril).

Madrid 22 de octubre de 2015.–El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º1.-8088